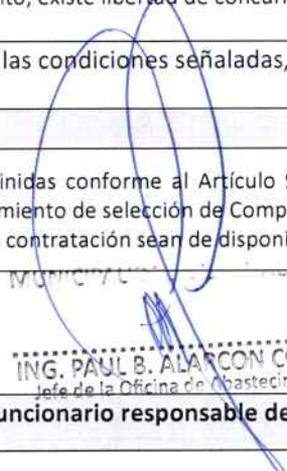


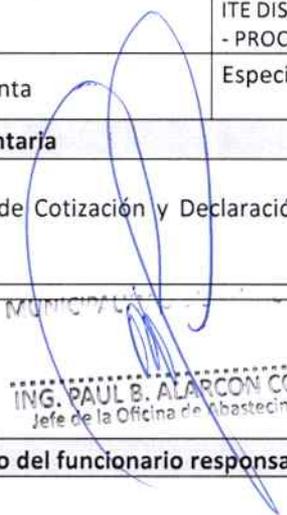
ANEXO N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			MEMORÁNDUM N° 027 -2025-GM/MDI	
		Fecha de informe			03 de febrero de 2025	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTE DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" - PROCOMPITE.			
3	Antecedentes					
<p>PEDIDO DE COMPRA N° 002391, para la ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTE DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" - PROCOMPITE., requiere de adquisición de CINTA POLIETILENO, adjunto para tal efecto especificaciones técnicas del bien requerido.</p> <p>Al contar con el requerimiento formalmente presentado, se actuó según lo dispuesto en el Artículo N° 18 de la ley de contrataciones del estado, 18.1 La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización.</p> <p>Que habiendo llevado a cabo una indagación de mercado los bienes objeto de la contratación, se pudo identificar que las condiciones de las ofertas de los bienes que se pretende adquirir, cumplen con las condiciones mínimas para ser contratadas bajo el procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIO, según siguiente detalle.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.		X		
	De la indagación de mercado, a través de las cotizaciones obtenidas, se pudo identificar que los bienes que se espera contratar cuentan con un plazo de entrega de (05), días calendario, se ha corroborado que las personas jurídicas se encuentran en la condición de Activo y Habido verificado en la consulta RUC y cuentan con el RNP de bienes. Asimismo, se ha determinado que son bienes de disponibilidad mediata en el mercado.					
	b.	CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA SIN NECESIDAD DE SER FABRICADOS, PRODUCIDOS, MODIFICADOS, SUMINISTRADOS O PRESTADOS SIGUIENDO LA DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LA ENTIDAD.		X		
	De la indagación de mercado, se pudo determinar que los bienes a contratar se encuentran disponibles en el mercado, y son comercializados por diversos proveedores.					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.				
De la indagación de mercado se puede determinar que los bienes que se esperan contratar son de libre comercialización, por tanto, existe libertad de concurrencia y competencia en cuando a pluralidad de ofertas.						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
Las condiciones se encuentran definidas conforme al Artículo 98 condiciones para el empleo de la Comparación Precios 98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado.						
6	<p align="center">  ING. PAUL B. ALARCON COLLAO Jefe de la Oficina de Abastecimiento </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

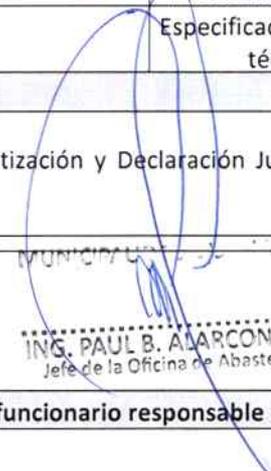
Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

ANEXO N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	1			
		Fecha	03 DE ENERO DE 2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE			
		RUC	20193065938			
		Dirección	Calle Principal S/N Pampa Alta, Distrito de Ite, Provincia de Jorge Basadre Región Tacna			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	procesos@muniite.gob.pe			
		Persona de contacto	ING. PAUL BARTOLOME ALARCON COLLAO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SOSA ABRIL SHIRLEY ERNESTINA			
		RUC	10400529065			
		Dirección	AV. PASIFICO N° 406-A S.A AREQUIPA			
		Teléfono(s)	974618050			
		Correo electrónico	Sosabril2021@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	SOSA ABRIL SHIRLEY ERNESTINA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEÓ DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" - PROCOMPITE.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE</p> <p>ING. PAUL B. ALARCON COLLAO Jefe de la Oficina de Abastecimiento</p> </div>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



ANEXO N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	2		
		Fecha	03 DE FEBRERO DE 2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE		
		RUC	20193065938		
		Dirección	Calle Principal S/N Pampa Alta, Distrito de Ite, Provincia de Jorge Basadre – Tacna.		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	procesos@muniite.gob.pe		
		Persona de contacto	ING. PAUL B ALARCÓN CALLAO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	BARRIOS DIAZ ROSA MARIA DEL PILAR		
		RUC	10296175167		
		Dirección	Calle lino urquieta – la chabela - arequipa		
		Teléfono(s)	959629355		
		Correo electrónico	barriosdiazpilar@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	BARRIOS DIAZ ROSA MARIA DEL PILAR		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEADO DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" PROCOMPITE.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p align="center">  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE ING. PAUL B. ALARCÓN COLLAO Jefe de la Oficina de Abastecimiento </p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



ANEXO N° 02

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	3		
		Fecha	03 DE FEBRERO DE 2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE		
		RUC	20193065938		
		Dirección	Calle Principal S/N Pampa Alta, Distrito de Ite, Provincia de Jorge Basadre – Tacna.		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	procesos@muniite.gob.pe		
		Persona de contacto	ING. PAUL BARTOLOME ALARCON COLLAO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	DIAZ BEGAZO CYNTHIA ELIZABETH		
		RUC	10297340412		
		Dirección	Calle lino urquieta N° 716 la meraflores- arequipa		
		Teléfono(s)	958393609		
		Correo electrónico	Cynthiadb1978@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	DIAZ BEGAZO CYNTHIA ELIZABETH		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" - PROCOMPITE.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



ANEXO N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	03 DE FEBRERO DE 2025	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEADO DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" - PROCOMPITE.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

ANEXO N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	03 DE FEBRERO DE 2025
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio denominado. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI NEGRO EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASARE, REGION TACNA" - PROCOMPITE.
2.2	Monto total según informe de indagación	
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
N° DE PEDIDO DE COMPRA: 0002391-2024

AREA USUARIA:	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAN DE NEGOCIO:	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL AJI NEGRO EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, REGION DE TACNA".
META PRESUPUESTAL:	453-2024
RUBRO:	18
ESPECÍFICA DE GASTOS:	2. 6. 8 1. 42

1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

La denominación del presente requerimiento es: Adquisición de CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm, para ejecución del plan de negocio "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL AJI NEGRO EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, REGION DE TACNA" propuesta productiva ganadora del proceso concursable "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA".

2. FINALIDAD PÚBLICA DE LA ADQUISICIÓN

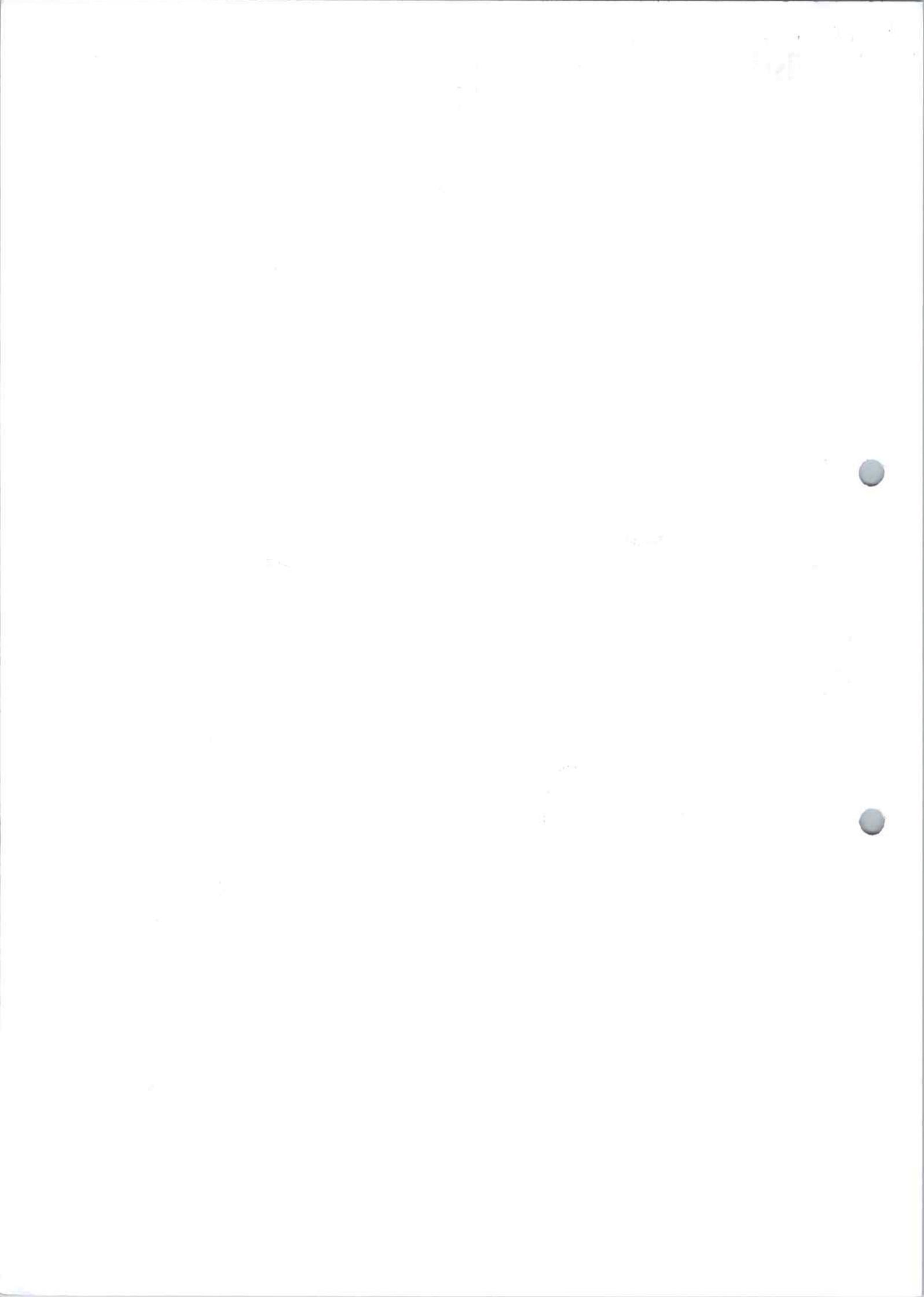
La finalidad es gestionar en forma oportuna las necesidades del área usuaria, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, para el cumplimiento de los fines públicos y garantizando un adecuado procedimiento en las actividades durante la FASE DE EJECUCIÓN del proceso concursable "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA", procedimiento descrito en la DIRECTIVA GENERAL N° 0001 - 2021-PRODUCE-DVMYPE-I-DGDE, DIRECTIVA GENERAL PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROCOMPITE EN GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, por lo que, se requiere la adquisición del bien denominado CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm, para la ejecución del Plan de Negocio denominado: " MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL AJI NEGRO EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, REGION DE TACNA".

3. ANTECEDENTES

PROCOMPITE en el distrito de Ite constituye una fuente de apoyo importante a la competitividad productiva de las principales actividades económicas, enmarcado bajo la LEY 29337 (LEY PROCOMPITE) – Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, por ello a la presente fecha se tiene la I convocatoria correspondiente al año 2024, denominada "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA", que presenta los siguientes antecedentes:

- Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 10-2024-MDI de fecha 22 de marzo de 2024, la Municipalidad Distrital de Ite, APROBÓ la aplicación de la Ley 29337, para cofinanciar planes de negocio de las Categorías A, B y C por un monto de







S/. 3,564,127.60 (Tres millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento veintisiete con 60/100), en conformidad con Ley N° 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva y su reglamento vigente aprobado mediante Decreto Supremo N° 01-2021 – PRODUCE.

- Con Resolución de Gerencia Municipal N°168-2024-GM-MDI, de fecha 08 de mayo del 2024, se aprobó el plan de trabajo de PROCOMPITE para el periodo 2024, PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA, por el monto de S/ 356,412.76 (trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos doce con 76/100 soles), orientado al cumplimiento oportuno de las fases de autorización, implementación, ejecución, y liquidación en cumplimiento de la normatividad vigente.
- Mediante INFORME N° 1073-2024-GDE/MDI, de fecha 03 de octubre del 2024, la Gerencia de Desarrollo Económico informa los resultados del fondo concursable denominado "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA", el mismo solicita que se apruebe mediante acto resolutivo la lista de planes de negocio que recibirán cofinanciamiento, de conformidad con el Artículo N° 23 del Decreto Supremo N° 01-2021 – PRODUCE.
- Mediante Resolución de Alcaldía N° 106-2024-A/MDI, de fecha 04 de octubre del 2024, se aprobó la relación de los planes de negocio ganadores del proceso concursable denominado: "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA", por un monto total de cofinanciamiento de S/ 2,127,881.27 (Dos millones ciento veintisiete mil ochocientos ochenta y uno con 27/100).

Bajo este contexto y cumpliendo con los procedimientos de la Ley N° 29337, su reglamento fue aprobado con Decreto Supremo N°01-2021-PRODUCE, Artículo 7. Recursos para PROCOMPITE, Numeral 7.2, De los recursos antes señalados, el Gobierno Regional o Local puede destinar hasta el 10% del monto total asignado a cada PROCOMPITE para estudios como: i) priorización de cadenas productivas, ii) evaluación técnica-económica de Planes de Negocio, iii) supervisión de Planes de Negocio y iv) liquidación y cierre de Planes de negocio.

4. OBJETIVOS DE LA ADQUISICIÓN

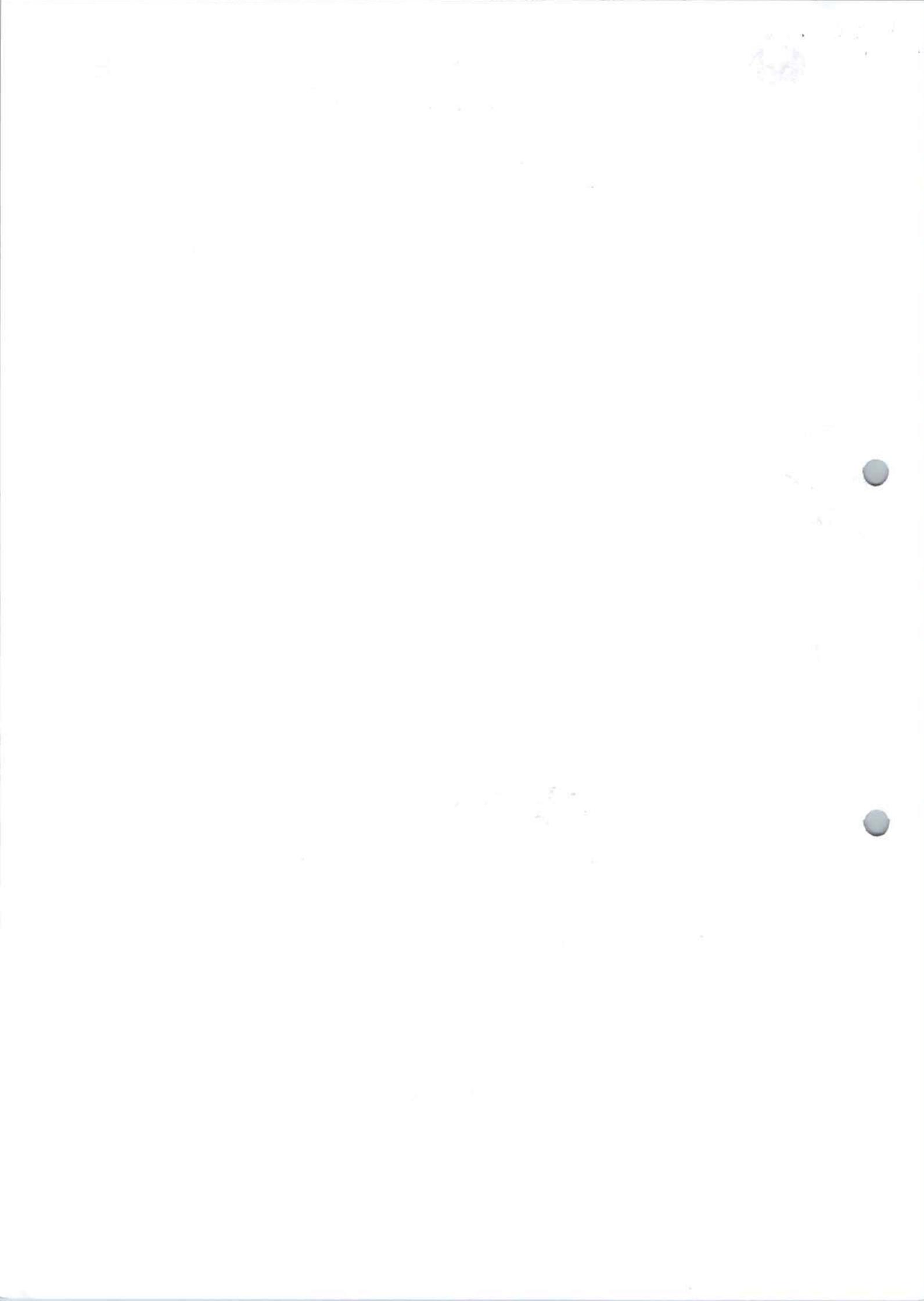
4.1 OBJETIVO GENERAL

Adquirir el bien CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm, para el cumplimiento de la ejecución del plan de negocio denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL AJI NEGRO EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CRISTO BLANCO DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, REGION DE TACNA"**, propuesta productiva ganadora del proceso concursable "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA".

4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Garantizar la adquisición de CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm, para el cumplimiento del cofinanciamiento del Plan de **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL AJI NEGRO EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CRISTO**







BLANCO DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, REGION DE TACNA", propuesta productiva ganadora del proceso concursable "PROCOMPITE 2024 – I CONVOCATORIA".

5. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
01	CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm (Cinta de riego x 3200 metros lineales)	UNID.	70

6. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIÓN DEL BIEN

El proveedor seleccionado proporcionará los bienes de las siguientes características:

6.1. CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm (Cinta de riego x 3200 metros lineales)

- Cinta de goteo Clase 5 mil • Gotero cada 20 cm o 50 cm.
- Caudal del gotero 2.2 lph
- Longitud del rollo 3,200 mts.

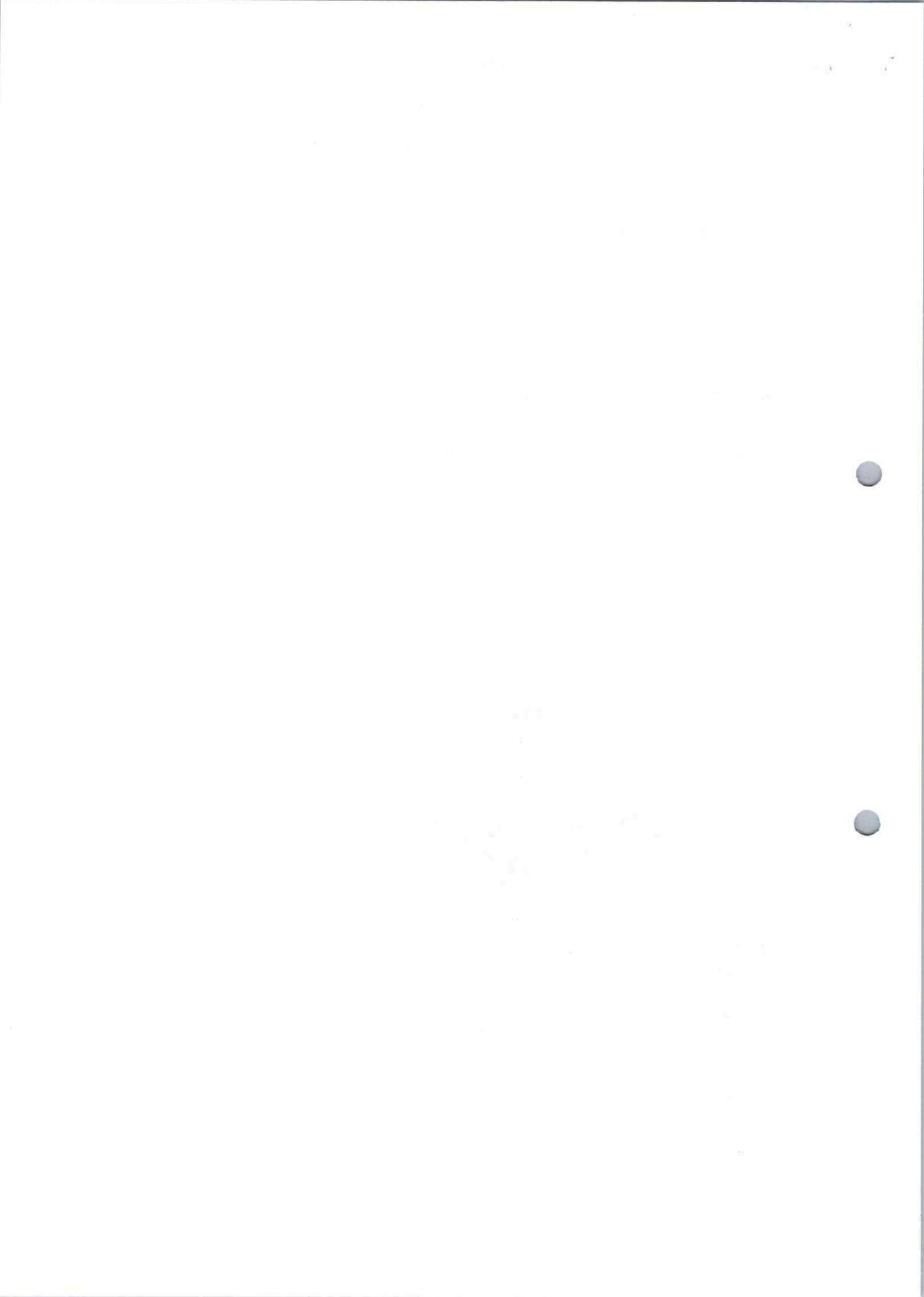
6.2. FOTO REFERENCIAL

IMAGEN	NOMBRE
	CINTA DE POLIETILENO PARA RIEGO POR GOTEO DE 16 mm (Cinta de riego x 3200 metros lineales)



7. REQUISITOS O PERFIL DEL PROVEEDOR

- ✓ Contar con RUC activo y habido (Correspondiente al rubro de la contratación en mención).
- ✓ El proveedor deberá contar con CCI activo.
- ✓ No tener impedimento para contratar con el Estado.
- ✓ Contar con el registro nacional de proveedores (RNP) de bienes o servicios según corresponda (en caso de que el monto supere (1UIT).
- ✓ Puntualidad y responsabilidad del proveedor en la entrega del bien.





8. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN

8.1. CONFORMIDAD DE LOS BIENES:

- La conformidad de la recepción de bienes estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico, previo visto bueno del supervisor de la ejecución del plan de negocio en mención, beneficiario del proceso concursable "PROCOMPITE 2024 - I CONVOCATORIA".
- Para emitir la conformidad, el contratista deberá presentar los siguientes documentos:
 - a) El proveedor deberá realizar la prueba de funcionamiento del equipo al momento de la entrega del bien, el cual deberá ser evidenciado con fotografías.
 - b) Acta de recepción firmada por el representante legal del AEO, donde detalla información de los bienes entregados.
 - c) Factura y documentación necesaria para la conformidad de bienes.

8.2. ÁREA QUE RECEPCIONA Y BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

- Para la recepción y conformidad, en el caso de bienes la recepción es responsabilidad del área de almacén.
- La recepción será a cargo del Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Ite, en coordinación con el área usuaria y supervisor de PROCOMPITE.
- El área usuaria brindará el informe de conformidad con V° B° de supervisor de la ejecución del plan de negocio en mención, beneficiario del proceso concursable "PROCOMPITE 2024 - I CONVOCATORIA", en los plazos establecidos según el RLCE.

8.3. PRUEBAS O ENSAYOS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

No corresponde

8.4. PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

No corresponde

9. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente de conformidad con el artículo 162 de la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0,10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde: F = 0.40

- Nota: El plazo se refiere a la etapa que debió ejecutarse.



100-100-100
100-100-100





- Conforme a los lineamientos establecidos en la directiva.

10. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

10.1. LUGAR

La entrega se realizará en Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Ite.
Dirección: Av. 1 de Mayo, Asoc. El Mirador S/N Ite - Jorge Basadre – Tacna

10.2. PLAZO

El proveedor entregará el bien, en un plazo de 05 días calendarios; contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra al proveedor.

11. FORMA DE PAGO

La entidad procederá a realizar el pago de forma única, una vez entregado los bienes en el plazo y lugar establecido, para lo cual el proveedor deberá adjuntar el acta de recepción por parte del AEO beneficiario y un panel fotográfico.

12. OTRAS PENALIDADES APLICABLES

Las penalidades se aplicarán de acuerdo a la ley de contra prestaciones del estado y su nuevo reglamento.

13. REAJUSTES (en caso de bienes con entregas periódicas)

No corresponde.

14. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta sobre los aspectos relacionados a la adquisición, no encontrándose autorizados por la entidad para la divulgación de información.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE


ING. ANGEL RODOLFO FERNANDEZ VEGA
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO
GANADORES DEL PROCESO CONCURSABLE "PROCOMPITE
2024 – I CONVOCATORIA"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE


ING. MARIO RENE NIÑO DE GUEVARA ZEGARRA
Supervisor de la ejecución de planes de negocio ganadores
del proceso concursable "Procompite 2024 – I Convocatoria"

